

## **COMUNICADO**

# **E-TECH RESPONDE A COMISIÓN AD HOC DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, ENCARGADA DE SELECCIONAR AL AUDITOR PARA CAMISEA**

Lima, 11 de septiembre de 2006

A pesar de las pruebas contundentes que brindó el **Informe Complementario de E-Tech International**, presentado a la opinión pública el pasado 22 de agosto, y que demostró una serie de irregularidades dentro del Proyecto Camisea, el Ministerio de Energía y Minas, a través de la Comisión Ad Hoc encargada de seleccionar al auditor para los ductos de Camisea, viene difundiendo un comunicado que busca deslindar responsabilidades frente a las graves denuncias que se han realizado en las pasadas semanas.

Frente a esto, E-Tech International ha preparado un informe, respondiendo punto por punto las escasamente sustentadas afirmaciones realizadas por la mencionada Comisión Ad Hoc.

A pocas horas de cumplirse el plazo para elegir a la empresa que realizará la auditoría a los ductos de Camisea y teniendo en cuenta las enormes irregularidades denunciadas dentro de la implementación de los ductos, y las omisiones técnicas que presentan los TdR, hoy más que nunca, es imprescindible **DECLARAR DESIERTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA** para elegir al auditor de los ductos de Camisea, para de este manera desarrollar una **VERDADERA Y REAL AUDITORIA INTEGRAL**.

E-Tech International reafirma su compromiso con la Sociedad Civil Peruana, en la búsqueda de un mejor y más seguro Proyecto Camisea.

**Atentamente**

**E-Tech International**  
231 Las Mañanitas, Santa Fe, NM 87501 USA  
Teléfono: (505) 983-4642  
[www.etechinternational.org](http://www.etechinternational.org)

**SE ADJUNTA DOCUMENTO DE RESPUESTA A COMISIÓN AD HOC**

**Contacto de Prensa-Lima: Luis Eduardo Cisneros 93714481**